

EN ESTA CAPITAL:

Por un mes..... 4 rs.
Por un trimestre.. 12
Por un año..... 35

FUERA DE ELLA:

Por un mes..... 5 rs.
Por un trimestre.. 12
Por un año..... 44

ANUNCIOS GRATIS PARA LOS SUSCRITORES.

EL TAJO.

EN TOLEDO: Librería de Fando, Comercio, 31, y en la de los señores Hernandez, Cuatro Calles.

EN MADRID: En la de Hernando, Arenal, 11.

EN TALAVERA: En la de Castro. Las reclamaciones se dirigirán al Administrador D. Severiano Lopez Fando.

REGALO DE UNA OBRA INTERESANTE.

CRÓNICA SEMANAL

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

FUNDADOR: DON ANTONIO MARTIN GAMERO.

AÑO II.

Sábado 12 de Octubre de 1867.

NÚM. 41.

CALENDARIO HISTÓRICO, AGRÍCOLA Y ADMINISTRATIVO.

SANTORAL Y EFEMÉRIDES.

- Día 13. Domingo. *S. Fausto mr. y S. Eduardo.*—Nacimiento de Fernando VII, rey de España, en 1784.—Llega Napoleón I á la isla de Santa Elena en 1815.
- Día 14. Lunes. *S. Calisto papa y mr.*—Grande inundacion de la ciudad de Murcia por salir de madre el rio Segura, en 1651.
- Día 15. Martes. *Sta. Teresa de Jesus vg. y fund., patrona de las Españas.*—Urbano II reconoce y confirma la primacia de la iglesia de Toledo, y aprueba el nombramiento de D. Bernardo, primer arzobispo despues de la restauracion, en 1088.—Muerte de Santa Teresa de Jesus en 1582.
- Día 16. Miércoles. *S. Galo ab., S. Florentin y Sta. Adelaida vg.*—Muere en la guillotina la infortunada reina de Francia Maria Antonieta de Austria, esposa de Luis XVI, en 1793.
- Día 17. Jueves. *Sta. Edwigis viuda.*—Sale de España para Inglaterra la reina Doña Maria Cristina de Borbon, en 1840.
- Día 18. Viernes. *S. Lucas Evangelista.*—Un voraz incendio destruye el monasterio de Covadonga, fundacion de Alfonso I, en 1777.
- Día 19. Sábado. *S. Pedro de Alcántara cf. y fund.*—Casamiento de la reina Católica Doña Isabel I con el infante de Aragon D. Fernando, despues V de este nombre, en 1469.

SERVICIOS MUNICIPALES.

Todos los depositarios, sin distincion, han de presentar el dia 15 de este mes la cuenta adicional de Julio, Agosto y Setiembre, ó sea de la ampliacion del ejercicio, los de capitales de provincia y presupuestos que excedan de 20.000 escudos sin documentar, y los restantes documentada. Tambien los alcaldes en la segunda quincena presentarán el presupuesto adicional del año corriente para que lo examinen, discutan y aprueben los ayuntamientos.

Como de interés para las familias que hayan experimentado la desgracia de perder algun individuo perteneciente á la parte del ejército que ha operado con motivo de los sucesos del verano último, insertamos á la cabeza de nuestro número de hoy, para que circule y se conozca, la Real orden siguiente:

«Excmo. Sr.: Deseando la Reina (Q. D. G.) que reciban la justa recompensa á que tienen derecho las familias de los individuos de tropa que han muerto gloriosamente á consecuencia de los hechos de armas que han tenido lugar combatiendo las facciones levantadas en el mes de Agosto último, y considerando que por falta de conocimiento de lo que sobre el particular previenen las leyes vigentes, puede suceder que aquellas dejen de solicitar las pensiones que les corresponden, se ha servido resolver S. M. que por los Jefes de los cuerpos á que pertenecieron los individuos fallecidos, se hagan las más activas diligencias á fin de que llegue á noticia de sus familias que, con arreglo á la ley de pensiones, las viudas y huérfanos de sargentos tienen derecho á tres reales diarios, y las de cabos y soldados á dos reales tambien diarios; pasando este derecho á falta de aquellas á los padres pobres, y en el concepto de que deberán promover las correspondientes solicitudes debidamente justificadas, las cuales, sin pérdida de tiempo, cursarán los respectivos Capitanes generales al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, á fin de que por este se consulte á S. M. la resolucion que corresponda. En el caso de que los fallecidos hayan dejado, además de viuda ó huérfanos, padres pobres é impedidos, podrán dirigirse estos á S. M. haciéndolo presente con los comprobantes oportunos, á fin de que con conocimiento de cada caso, pueda resolver lo que juzgue conveniente para mejorar la situacion de los que resulten más necesitados. Sin perjuicio de las gestiones que como queda prevenido harán los Jefes de los respectivos cuerpos, esta soberana disposicion se publicará en la orden general del ejército y en los *Boletines oficia-*

les de las provincias, á fin de que teniendo la mayor publicidad posible, pueda más prontamente llegar á conocimiento de las familias interesadas.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de Octubre de 1867.—Valencia.—Sr.....»

RESULTADO DEL CONCURSO DE LAS ESTATUAS.

Recordarán nuestros lectores, que en el año pasado de 1866 la Diputacion abrió un concurso para erigir cuatro monumentos con estatua á D. Alfonso el Sábio y al P. Juan de Mariana, á Juan de Padilla y Garcilaso de la Vega, á la vez que para un obelisco y un panteon en honra de los demás hombres célebres de la provincia. Recordarán tambien que varios jóvenes de esta ciudad, un arquitecto muy conocido ya en la corte y hasta el escultor que tenia pensionado aquel Cuerpo en Roma, acudieron al llamamiento artístico, presentando proyectos y modelos que oportunamente fueron remitidos al exámen de la Real Academia de San Fernando. Recordarán asimismo que *La Correspondencia de España* nos sorprendió un dia con el anuncio de que esta Corporacion habia *desechado* el concurso, alegando, entre otras razones, los vicios de que adolecia el programa. Recordarán, por último, que haciéndonos cargo nosotros de la noticia, nos resistimos á admitirla de pronto, porque creimos no podia ser exacta, y aplazamos su rectificacion hasta que conociéramos el acuerdo de la Academia.

Esta ocasion ha llegado ya, puesto que, al reanudar sus sesiones la misma en 22 de Setiembre anterior, el académico secretario general Sr. D. Eugenio de la Cámara, resumiendo las tareas del año último, dice, á propósito del concurso iniciado por nuestra Diputacion provincial, que «la Academia no consideró aceptable ningunos de los ocho proyectos que se presentaron, por no llenar las condiciones del programa, y porque, á pesar de haber estado atinados los autores en determinados objetos, los monumentos no tienen el carácter artístico que necesitan para figurar dignamente al lado de los grandiosos y bellos que encierra la monumental ciudad de Toledo.»

La Correspondencia, pues, al dar aquella noticia, no estuvo exacta, ó se explicó impropiamente, como sospechamos. La Real Academia de San Fernando no *desechó* el concurso, sino los objetos expuestos; no alegó vicios en el programa, sino que por el contrario se atuvo rigurosamente á él para calificar éstos, y aun al hacerlo reconoció las buenas cualidades y circunstancias de algunos, bien que examinados todos bajo un punto de vista altamente racional y critico, no encontró que correspondan en su género y carácter al de los demás monumentos toledanos.

Ténganlo entendido los exponentes, y prepárense para el caso en que el Cuerpo provincial considere más adelante de necesidad y conveniencia repetir el concurso, del que por ahora parece se ha prescindido, visto el resultado que ofreció en su primer ensayo.

LA RAZON COMO BASE DE LA EDUCACION SOCIAL.

Dos grandes facultades dominan entre las demás á los hombres colectiva é individualmente; la razon y la imaginacion. La razon fria y serena, lenta en su marcha, grandiosa en sus resultados, principio y base de los grandes adelantos positivos que han de conducir por fin á la humanidad á su completo desarrollo y bienestar; la imaginacion fogosa y calenturienta, rápida en sus concepciones, pero de resultados, si no

perjudiciales siempre á la sociedad, desviándola de su recto camino, como sucede muchas veces, útiles cuando más á procurar ratos de solaz y pasatiempo al hombre cansado en sus más rudas tareas.

Estas dos facultades están en incubacion en casi todos los individuos al venir al mundo. De la buena ó mala direccion que se dé á ellas en la infancia, dependerá que se formen individuos, que se formen pueblos pensadores y graves, conocedores de sí mismos, de su mision en el mundo, de los deberes que les impone la sociedad y de la marcha que esta debe seguir, ó que se formen individuos y pueblos veleidosos y turbulentos, incapaces de concentrarse, de comprenderse á sí mismos ni á los demás, é incapaces por lo mismo de procurar el bien de sus semejantes.

La educacion, pues, de la infancia, la direccion acertada en este periodo de la vida de aquellas dos facultades, es de resultados mucho más trascendentales de lo que á primera vista parece. Cierto que el desarrollo armónico de ambas, si pudiera conseguirse, produciria el tipo ideal del perfeccionamiento humano; pero siendo esto imposible, siendo de necesidad que una de ellas sobrepuje á otra, que la ahogue en todo ó en parte, ya que esto es hijo de nuestra organizacion, procúrese cuando menos que se cultive en mayor escala la más necesaria, aquella que debe producir más ventajosos y positivos resultados.

Y que la razon sea de más importancia para la marcha del progreso que la imaginacion, es imposible que nadie lo ponga en duda. Véase si no qué naciones, qué individuos están al frente de los adelantos científicos, y han dado mayor empuje al desarrollo de los conocimientos humanos; compárese, respecto á su importancia en este punto, á Alemania con España, á Newton con Zorrilla.

Mientras todos los hombres, mientras todos los pueblos no se convenzan de esta verdad, tendremos lo que hemos tenido hasta el dia; tendremos individuos soñadores, torpes é inconscientes, y tendremos colectividades de marcha vacilante é incierta, dominadas por una eterna fluctuacion entre el atraso y el progreso, entre el bien y el mal.

Es necesario que la humanidad entera piense, no que dormite ó delire.

Y uno de los medios más eficaces, el más poderoso tal vez, para conseguir este fin, consiste en el modo como se inculquen á los niños las primeras nociones y los primeros conocimientos.

Hace muchos años ya que creimos, y hemos seguido creyendo cada dia con más fuerza, que el sistema de la primera educacion infantil descansa sobre una falsa base.

Generalmente se empieza á nutrir aquellas tiernas inteligencias, en donde con tanta prontitud germinan las primeras semillas que en ellas se implantan, con cuentos y relatos de aventuras y sucesos absurdos é ilusorios, ó con la lectura de novelas plagadas de extravagantes inverosimilitudes. Y con esto lo que se consigue tan sólo es sobrecitar en alto grado nuestra natural propension hácia lo fantástico, haciendo que tome un vuelo desmedido la imaginacion, y convirtiéndolo así á aquellos pequeños seres, que tal vez con otro sistema hubieran sido graves pensadores, en entes ridículos, cuyo único afan consiste en dar pábulo á su febril ansiedad, que los conduce á deplorables extravíos.

Y esta fatal propension, adquirida desde los primeros años, se trasmite á los demás periodos de la vida, si no viene una segunda educacion científica que destruya en parte, cuando menos, los desastrosos efectos de aquella. Por eso vemos á cada paso á tantos hombres, no ya niños y jóvenes, sino adultos y aun ancianos,

nos, pasar largas horas embebidos en la lectura de los cuentos de las *Mil y una noches*, ó de las estravagantes escenas de insulsas novelotas, y que son incapaces de leer con atención dos líneas del *Cosmos de Humbolt* ó de cualquiera obra científica. ¿Y qué podreis exigirles á estos hombres que no han adquirido el hábito de la meditacion, que no se han abismado nunca en sí mismos para pedirse cuenta del origen, de la marcha y del objeto de la vida? ¿Qué podreis encontrar en ellos más que un cerebro velado siempre por densas nebulosidades, y un carácter débil é irresoluto, hijo de su carencia absoluta de arraigadas convicciones? Vacilantes siempre entre diversas opiniones respecto á todo, ya que no se han formado ninguna, ni brillarán nunca como hombres de empuje, como guías de la humanidad, ni podrán tan sólo formar en segunda línea, como fuertes y rectos ciudadanos.

No sucedería así, si fuera otro el sistema; no sucedería así, si en vez de alimentar la natural curiosidad de los niños con hechos inverosímiles, que han de conducirles tan sólo á formarse ideas erróneas sobre todo lo real y existente, se les nutriera con el conocimiento de los fenómenos del mundo en que vivimos, preparando así su inteligencia para el estudio de las ciencias de observación, únicas que han de labrar su felicidad, ya que son ellas las únicas que pueden darnos una idea exacta de nuestro modo de ser, y de las condiciones de vida del globo que habitamos.

Se dirá tal vez que los niños no pueden concentrarse, que necesitan expansion, y que con otro sistema no se conseguiría más que aplastarlos bajo el enorme peso de conocimientos que no podrían digerir sus tiernas inteligencias; que debe distraerse el ánimo en esta época de la vida, y que esta distraccion no puede conseguirse sino con escenas sorprendentes que les impresionen, sin que les obliguen á meditar.

Pues esto es lo mismo que queremos nosotros; que se impresione á los niños, para que queden esculpidos en su cerebro los conocimientos que se les imbuyan, pero que esta impresion se consiga con descripciones de sucesos verdaderos, no falsos, presentándoles las verdades científicas bajo una forma amena y agradable, no bajo la severa y didáctica en que se les presentarán en otros períodos de su existencia.

De esta manera, al mismo tiempo que se distraigan y entretengan, adquiriran conocimientos sólidos y reales que han de serles útiles en lo sucesivo á ellos y á los demás.

De esta manera se formará su carácter, se formará su inteligencia, y con el tiempo de aquellos niños habremos formado hombres robustos y poderosos, de corazón y de cabeza, que encauzen para siempre por el lecho de la verdad y del positivismo el curso del gran río Humanidad.

(Ampurdanés.)

CORRESPONDENCIA DE LOS PARTIDOS.

De Talavera nos dice nuestro corresponsal el 10 del corriente:

«Hace pocos días que un vecino del inmediato pueblo de Cazalegas recibió un anónimo, en el que con grandes amenazas se le exigía que pusiera cierta cantidad de metálico al pié de una oliva que se le designaba; y habiendo dado conocimiento del asunto al cabo de la Guardia civil, encargado de aquel puesto, obró con tal diligencia, que aunque tuvo antes que evacuar una comision inexcusable del servicio, estaba ya con otro compañero en el sitio señalado cuando apareció el criminal en busca del dinero. Sorprendido por los guardias, contestó en voz muy alta á las preguntas que le hicieron, para advertir á su cómplice que se retirara; mas éste fué á dar con la otra pareja que el previsor cabo había colocado convenientemente, por lo que ambos malhechores, que son padre é hijo y parece disfrutaban de regular posicion, fueron conducidos á esta cárcel de partido, de donde es de esperar salgan para cumplir una condena que sirva de escarmiento á otros malvados.

«Gran número de personas de todas clases que asistieron al fuego ocurrido en esta villa la semana anterior, desean que, sin perjuicio del premio á que se le considere digno, se haga pública la brillante conducta del guardia civil de segunda clase Policarpo Moreno-Alonso, natural de Alcañizo, de esta provincia, quien ocupando siempre los puestos de mayor peligro, logró distinguirse por su serenidad, intrepidez y tino, lo cual no es fácil conseguir en una poblacion que cuenta con una compañía de bomberos compuesta de honrados artesanos, que tienen por lo comun, en tales casos, el defecto de su excesivo arrojo.»

Y el de Ocaña con igual fecha nos escribe:

«Aunque son pocas las veces que tengo el gusto de escribir á V., lo hago ahora bajo la impresion que han dejado en mi alma los acontecimientos que le referiré, porque como aquí no tienen lugar sino muy de tarde en tarde, cuando llegan dejan siempre un dulce recuerdo en el corazón de todo buen católico, recuerdo que jamás desaparece, hasta que viene á sustituirse por otro igual.

«Difícil será que haya habido en España muchos puntos donde se haya solemnizado con más pompa á Nuestra Santísima Madre del Rosario, cual lo ha sido aquí en el célebre Colegio de Misioneros filipinos, dirigido y ocupado por los RR. PP. Dominicos. Este día fué elegido por dichos Padres para celebrar las glorias de los 111 mártires del Japon, todos de su orden, beatificados por S. S. en Roma el 7 de Julio último, prévia la canonizacion de uno de ellos bajo la advocacion de San Juan de Colonna el día de San Pedro. Todo cuanto diga á V. sobre estas fiestas, que han durado tres días, es poco, pues sólo viéndolo se puede formar idea del buen gusto y ostentacion desplegados por estos M. RR. PP., quienes han tenido el alto honor de hospedar en su convento á los Ilmos. Sres. Obispos de Nueva Cáceres, en Filipinas, Fr. Francisco Gainza, y de Tebaste, en las mismas islas, Fr. José Justo Aguilar, que con el nuevamente electo para Jaro en la isla de Panás, Fr. Mariano Cuartero, Rector que fué del Colegio y su Procurador general, han sido los que han dado mayor realce á estos actos, oficiando de Pontifical el primero y segundo, y celebrando el último

día, aunque sin aquella ceremonia por no estar aún consagrado, el tercero. La procesion general el domingo por la tarde fué brillantísima, no tanto por la numerosa y escogida concurrencia que acompañaba á Nuestra Señora, como por lo bien ordenado y por el buen gusto con que iba combinado todo, conociéndose al momento la mano que lo dirigía. En estos tres días hemos podido admirar el buen talento de estos Padres, su dulce modo de decir, su esquisita finura para llevar al corazón de los fieles la fuerza de su oratoria, pues los RR. PP. Fr. José María Moran y Fr. N. Orra, este último predicador de S. M., en sus discursos alusivos á la fiesta que se solemnizaba, han rivalizado, siendo en mi concepto los más notables los pronunciados el primero y tercer día por el P. Moran, persona por demás simpática y sumamente científica. Para que nada faltase á tan insignes cultos, ha desplegado tambien en ellos su imponderable maestria el jóven profesor de piano establecido en Noblejas D. Nicolás N., quien ha compuesto una Misa para estos actos digna de la mejor Catedral de España.

»Ya que de esta materia me voy ocupando, no concluiré esta carta sin consignar en ella otra ceremonia no ménos solemne, que tuvo lugar á primeros del mes anterior, cual fué, recibir este vecindario la bendicion de S. S. nuestro Soberano Pontífice por mano del virtuoso párroco de Santa María D. Cándido Sanchez Carrascalejo, cuyo señor recibió tan honrosa mision del mismo Santo Padre cuando estuvo en Roma con motivo de las fiestas del Centenar, y cuya ceremonia se verificó con la mayor pompa durante la Misa, dirigiendo su voz á los fieles el mismo Sr. Párroco, y pronunciando un discurso notable alusivo al cumplimiento de su honrosísimo encargo.»

PARTE OFICIAL.

—Por Real orden de 27 de Setiembre se ha acordado que no tienen derecho los Diputados provinciales al abono de dietas, honorarios ó gratificaciones, cuando desempeñen las comisiones á que se refieren los números 5.º y 6.º del art. 55 de la ley para el gobierno y administracion de las provincias, ó asistan á la recepcion de obras públicas; pero que deberá satisfacerseles, cuando lo reclamen, el importe de los gastos debidamente justificados que se les ocasionen en la inspeccion de carreteras en su recepcion, ó en el desempeño de encargos como Diputados provinciales y por razon de serlo.

—La Comision principal de Ventas de Bienes Nacionales de esta provincia, *Boletín* núm. 56, ha señalado el día 5 de Noviembre próximo á las once de la mañana para el remate de las fincas de menor cuantía que se extractan á continuacion, el cual tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y en las de los partidos en que radican.

Partido de Talavera. Núm. 4.275 del inventario.— Dos pedazos de tierra de tercera clase, el uno al sitio de Navalvieja y el otro al de Nabicosa, en término de Nombela y procedente de los propios de Pelahustan, de haber 24 fanegas, capitalizados en 360 escudos ó 3.600 rs.

Núm. 4.273 del inventario.— Ciento sesenta encinas y cien chaparros en término de Nombela, de los propios del mismo, enclavados unas y otros en 60 fanegas de tierra de particulares, por cuya razon no se enajena el terreno, capitalizados en 360 escudos ó 3.600 rs.

Núm. 4.274 del inventario.— Doscientos tocones de

FOLLETIN.

LA MANO DEL DIABLO.

HISTORIA TOLEDANA DEL SIGLO XVII

POR

ABDON DE PAZ.

(Continuacion.)

—¿Dónde?

—En la Vega, junto al Anfiteatro.

—¿Qué armas?

—No llevaré otras que la espada.

—No faltaré.

—¡Ay de vos si faltais, porque os mataré donde os encuentre!

—¡Ay de vos si faltais, porque no en vano os habeis acercado á provocarme!

La llegada de D. César y sus amigos interrumpió nuestro diálogo.

VII.

Yo me torné al lado de mi amante, y, aunque nada quise descubrirla, ella mejor que nadie comprendió el peligro que me amenazaba.

Leonor se esforzó por disuadirme. Mas tenia mi contrario excesiva fama de diestro y de valiente para que yo, herido el amor propio, dejara de asistir al desafío.

VIII.

Así es que apenas amaneció el día siguiente, me encaminé por la puerta del Kambron á la Vega.

Confieso que aquella mañana creí morir á manos de D. Lope, que á decir verdad valiente como un Cid, manejaba la espada con mayor destreza que el yatagan un caballero abencerraje.

A pesar de todo, fuese por mi valor, mi serenidad ó mi experiencia, conseguí felizmente á luego de una lucha terrible de más de media hora atravesar de parte á parte el corazón de mi adversario; y, seguro de que no habiéndome observado nadie me sería fácil ocultarme á las miradas de la justicia, regresé á mi casa.

IX.

No obstante, como Dios ó el diablo tenían dispuesta otra cosa, sucedió que la justicia, sabedora del hecho, descubrió por fin al homicida.

Y gracias á que avisado con oportunidad tuve tiempo para recoger dinero y alhajas y huir á la córte, donde oculto en la guardilla de unos pobres jornaleros, me evadí á las pesquisas de mis solícitos paisanos; que de otra suerte mala hubiera sido la mia.

Aunque Madrid me sirvió algunos meses de alegre campo á mis aventuras, canseme de semejante género de vida; y deseoso de apurar la copa del placer en otras regiones, determiné pasar á Italia, delicioso jardín de Europa, cuyo cielo está convidando á la voluptuosidad, cuyas muje-

res saben como ningunas otras embelesar con palabras de amor el alma, y enlanguidecer con besos apasionados los sentidos.

Italia fué para mí el Edem.

Jóven, rico, valiente, no hallé doncella que no engañase, brazo que no humillara, cláustro que no profanase, padre de quien no me riera, ni marido á quien no supieran burlar mi destreza sin par y mi osadía.

Roma y Nápoles, Florencia y Turin, Milan y Venecia, recordarán con asombro mi nombre.

X.

Pero ¡oh dolor! pasaron los años y con ellos consumiéronse mis riquezas.

Las mujeres que antes me alhagaban me volvieron la cara por no verme, y los amigos que el día anterior me animaban á malgastar mi capital, me despreciaron con sarcasmo.

Entonces aprecié como nunca el amor de Leonor y la amistad del bueno de D. César, de quienes al salir de Toledo ni siquiera me habia despedido.

Desesperado, medio loco, empedernido el corazón por los vicios, pensé en suicidarme. Yo no creia en Dios, y los hombres... los hombres me arrojaban con desden de su lado.

El recuerdo de las palabras de mi padre al morir me detuvo.

—Si por desgracia—me habia dicho el anciano—tus vicios te redujesen en triste día á la miseria, si hastiado de la vida anhelas la muerte, torna á la casa que te vió nacer; penetra en la sala de armas de nuestros antepasados y

encina en dicho pueblo y de igual procedencia, enclavados en 15 fanegas de tierra de particulares, por cuya razon sólo se enajena el arbolado, capitalizados en 157 escudos 500 milésimas, ó 1.575 rs.

Núm. 10.530 y 8.983 del inventario.—Una heredad compuesta de ocho pedazos de tierra de segunda y tercera clase, en término de Pelahustan y procedentes de la iglesia del mismo; contiene diez encinas, de haber 5 fanegas y 9 celemines, capitalizado en junto en 292 escudos 500 milésimas ó 2.925 rs.

Partido de Torrijos. Núm. 715 del inventario.—Una heredad compuesta de tres pedazos de tierra de tercera clase, en término de Hormigos y procedentes del Estado, de haber 10 fanegas y 6 celemines, capitalizada en 247 escudos 500 milésimas ó 2.475 rs.

Núm. 716 del inventario.—Otra heredad compuesta de dos pedazos de tierra de tercera clase, en dicho término y de igual procedencia, de haber 16 fanegas, capitalizada en 720 escudos ó 7.200 rs.

Núm. 718 del inventario.—Otra heredad compuesta de dos pedazos de tierra de tercera clase, en dicho término y de igual procedencia, de haber 10 fanegas, capitalizada en 225 escudos ó 2.250 rs.

Núm. 8.231 y 8.241 del inventario.—Otra heredad compuesta de dos pedazos de tierra de tercera clase, en término de Escalona y procedentes de la iglesia, de haber 3 fanegas, conteniendo 100 pies de oliva, capitalizada en 517 escudos 500 milésimas ó 5.175 rs.

Núm. 8.244 y 8.236 del inventario.—Otra heredad compuesta de dos pedazos de tierra de tercera clase, en término de dicho pueblo y procedente de la Capellania de Animas del mismo, de haber 3 fanegas y 6 celemines, conteniendo 48 pies de oliva, capitalizada en 292 escudos 500 milésimas, ó 2.925 rs.

Núm. 8.243 y 8.228 del inventario.—Otra heredad compuesta de tres pedazos de tierra de tercera clase, en dicho término y procedente de la iglesia del mismo, de haber 4 fanegas y conteniendo 86 pies de oliva, capitalizada en 540 escudos ó 5.400 rs.

Partido de Puente del Arzobispo. Núm. 1.498 del inventario.—Una heredad compuesta de 14 pedazos de tierra de segunda y tercera clase, en término de Calestrela y procedente del Clero, de haber 6 fanegas y 337 estadales, conteniendo 12 pies de oliva, capitalizada en 172 escudos y 500 milésimas ó 1.725 rs.

CRÓNICAS.

GOBIERNOS MILITARES.—Por Real orden fecha 1.º del actual se han restablecido expresamente los de varias provincias que los tuvieron antes, disponiéndose que sean Gobernadores militares de las de Toledo, Segovia y Guadalajara los Subdirectores de las Academias de Infantería, Artillería é Ingenieros existentes en ellas. Así venía observándose respecto al menos de la nuestra, y por consiguiente no se ha hecho más que dar carácter permanente á lo que era sin duda interino ó provisional hasta ahora.

REDENCIONES Y SUSTITUCIONES.—Hasta el día y desde nuestros últimos datos que ya conoce el público, se ha elevado la cifra de las primeras en esta provincia á 111, y la de las segundas á 34.

EXPLICACION DE UN HECHO.—En la provincia de Oviedo no se ha podido cubrir el cupo del último sorteo, según parece, á pesar de haber acudido á los mozos de segunda edad, cosa que no sucede en casi ninguna

de las demás provincias, á excepcion de la de Galicia, que debe aún muchísimos soldados de quintas anteriores. Esto es efecto en parte de la emigracion y en parte de las pocas gestiones que se hacen para obligar á presentarse á los mozos ausentes en otros puntos, lo cual perjudica á los que allí permanecen.

CONTRIBUCIONES.—La Comision de avalúo y reparto de la contribucion territorial de esta capital, ha señalado el plazo de un mes que terminará el 11 del próximo Noviembre, para que los interesados presenten en la Secretaria de la misma, Calle Nueva, 5, las relaciones duplicadas de la riqueza rústica, urbana y pecuaria que proceda rectificarse.

PROVISION.—El jueves de esta semana el Cabildo Primado proveyó la plaza de Capellan mozárabe que se hallaba vacante, en el Beneficiado propio de la parroquia de San Marcos del mismo rito, D. Eduardo Diaz Pastor, natural de Talavera de la Reina, uno de los cinco opositores á la misma.

VIAJERO FATÍDICO.—Ayer viernes vimos salir de esta ciudad escoltado por alguna fuerza al ejecutor de la justicia, que parece va á ejercer ó habrá ejercido ya hoy su oficio en la persona de Florentino Tirado y Parra, natural y vecino de Huecas, condenado á la última pena en grado de súplica por la Sala primera de la Excm. Audiencia del territorio, confirmando la sentencia de vista y la consultada del Juzgado de primera instancia de Torrijos, á consecuencia del doble homicidio cometido en las personas de María Carrasco y su hijo Manuel Quirós. La ejecucion tiene lugar en Huecas. Dios dé ó haya dado felices disposiciones al desgraciado reo para trance tan terrible.

CUENCA DEL TAJO.—Ha sido presentada ya á la Direccion general de Estadística la memoria hidrográfica de esta cuenca, cuyos estudios se llevaron á cabo por el ingeniero D. Miguel Cervantes.

SENTIMOS NO ESTAR CONFORMES.—Un periódico anuncia que por la Direccion de Administracion local se ha dirigido una circular á los Gobernadores de provincia, disponiendo la venta del trigo existente en todos los pósitos de España. En las circunstancias que atravesamos, esta medida puede traer algun inconveniente, y sobre todo, si se lleva á cabo desde luego sin restriccion alguna, puede privar á los pequeños labradores, que ordinariamente piden dinero ó toman granos para sembrar, del beneficio que los pósitos les proporcionaban, evitándoles la ruinosa usura á que de otro modo están sujetos.

CORREOS.—La *Correspondencia de España* de algun tiempo á esta parte suele no venir ciertos días á Toledo. Si la causa se debe á que la empresa lleva á las oficinas tarde el paquete para nuestra ciudad, no tiene disculpa la falta de cuidado que demuestra en servir al público; pero si es producto de algun extravío que en aquellas se padece, remitiendo dicho periódico á otros puntos, rogamos á los empleados en la Administracion de Correos de la corte, que nos miren con más interés, y no incurran como incurren con tanta frecuencia en este *quid-pro-quo*.

OBRA NUEVA.—La casa editorial del Sr. Guijarro ha principiado á dar á luz en una elegante edicion con magníficas láminas la *Biblia de las Mujeres*, de nuestro paisano y amigo D. Abdon de Paz, cuya publicacion anunciaron los periódicos para la última primavera. En la *Biblia de las Mujeres* se proclama la declaracion

de los derechos de la mujer; y parece que el objeto del autor, al escribir esta obra, ha sido ensalzar, bajo una forma nueva, los adelantos de la civilizacion, siempre que se apoye en la gran base de la moral y las doctrinas del cristianismo. Sale con aprobacion de las censuras civil y eclesiástica.

OTRO HOMBRE CÉLEBRE.—La galeria biográfica que con el titulo de *Escenas contemporáneas* publica hace tiempo en Madrid el Sr. Ovilo y Otero, acaba de dar á luz la biografia del Diputado por nuestra provincia Sr. D. Enrique Taviel de Andrade.

FIESTAS MOVIBLES.—Las designadas para el próximo año de 1868 son: Septuagésima, 9 de Febrero; Ceniza, 26 de Febrero; Pascua de Resurreccion, 12 de Abril; Letanias, 18, 19 y 20 de Mayo; Ascension del Señor, 21 de Mayo; Pentecostés, 31 de Mayo; Santísima Trinidad, 7 de Junio; *Sanctissimum Corpus Christi*, 11 de Junio, y 1.ª Dominica de Adviento, 29 de Noviembre.

OPORTUNA IDEA.—Una nueva industria ha tomado plaza en Madrid, y creemos que ha de ser útil al público en general, y en especial á los industriales, comerciantes, particulares, empresas, sociedades etc. que tengan necesidad de anunciar.

Consiste el medio á que nos referimos en un carruaje que con la denominacion de *El Avisador ambulante*, y dirigido por persona que contestará á las preguntas que sobre los anuncios se le dirijan, recorrerá toda la poblacion, haciendo así circular, hasta por los barrios extraviados, los anuncios que, fijos en el citado carruaje, facilitarán sin duda la publicidad.

PROPAGACION DE LA VID.—Entre los diversos medios de propagacion de la vid, es ciertamente el mejor el que se hace por medio de los *mugrones*, pero como no siempre es ésto aplicable, damos á continuacion á conocer un método nuevo, notable por su sencillez.

Se toman á mediados de Febrero de las vides, no podadas aún, los sarmientos bien agostados y llenos de savia, y se les corta en trozos de 15 á 30 centímetros de longitud, cuidando de dejar un ojo muy sano en ambos extremos; hecho ésto, se plantan *horizontalmente* á 5 centímetros de profundidad en una tierra ligera y poco húmeda.

Tres meses despues de esta operacion, se forma una vigorosa *cabellera* en una de las extremidades del sarmiento, que es la raíz de la nueva vid. En la otra extremidad, aparece un tallo blanquecino, que sale al poco tiempo fuera de la tierra, y se corona de hojas.

El método es sencillísimo, y, como no requiere preparacion alguna, puede ensayarse el labrador menos experto con probabilidades de buen éxito.

REVISTA TEATRAL.—Empezó sus tareas la compañía formada por el Sr. Repullés el domingo 6 del corriente, conforme anunciamos en el número anterior, con *Oros, Copas, Espadas y Bastos*. Aunque la obra que escogió para exhibirse es un juguete de no relevante mérito, como abunda en sales, epigramas y equívocos, bien que de color algo subido los más, excitó la hilaridad del público, el cual, queriendo reir á carrillo batiente, pidió y obtuvo la repeticion de la escena última del segundo acto, poco edificante en verdad, pero muy cómica y de efecto seguro. Los actores en esta obra estuvieron sin esfuerzos particulares á la altura de sus respectivos papeles, no distinguiéndose sin embargo ninguno de un modo que merezca especial mencion.

Bien aventurados los que lloran y Flores y Perlas han sido las producciones con que entretuvieron á los asis-

busca en ella una puerta secreta que te conducirá á otra habitacion, donde hallarás remedio á tus males.

Determiné por lo tanto visitar mi antigua casa solariega, y obediente al precepto de mi padre, penetrar en la sala que me habia indicado cual remedio de mi infortunio.

Como no tenia dinero, era preciso inventar medio para efectuar mi viaje. Hé aquí, querido Ruy, la causa de haberme presentado hoy á tus ojos con el bordon de peregrino.

III.

Leonor.

I.

—¿Y qué pensais hacer?—preguntó Ruy, apenas el libertino hubo concluido su relato.

—Me has dicho que ha dos años fué enterrada Doña Leonor en la iglesia inmediata.

—Yo mismo asistí á su entierro.

—Y que Doña Luz, á pesar de haber muerto á mis manos su primer amado, se ha unido en matrimonio con Don César.

—¿Qué intentais con vuestras preguntas?

—Quiero visitar á Doña Leonor en su sepulcro.

—¡Jesús!

—Y luego á Doña Luz en su casa.

—¿No temeis las iras de D. César?

II.

D. García no contestó.

Levantóse del sillón, y, guardándose bajo los pliegues

del sayal el arma que Ruy le habia entregado poco hacia, llevó una de sus manos á la pared, á un resorte al parecer imperceptible que dió de sí una hermosa puerta.

—¿Y me dejais solo?—exclamó con dolorido acento el marido de Aurora, al ver que su amo se disponia á abandonarle.

—¿Por qué no me acompañas?

—Me da miedo.

—Pues espérame ahí hasta que vuelva.

Y el peregrino cerró tras sí sin atender á las súplicas de su criado, el cual, no bien se vió solo, comenzó á llorar como un niño y á temblar como un epiléptico.

III.

Dejémosle nosotros para seguir al desesperado, que, envuelto en las tinieblas, tropezando y cayendo, se deslizó por un largo y oscuro pasadizo hasta llegar á una escalera, cuyo final daba precisamente junto al altar mayor de la iglesia.

Al penetrar en ella, el hijo de D. Félix sintió embargada el alma por un sentimiento inexplicable.

El silencio de la noche, interrumpido tan sólo por el viento al quebrarse en las elevadas claraboyas, la melancólica luz de alguna que otra lámpara cuyos tímidos rayos iluminaban débilmente el recinto, la presencia de las imágenes sagradas, la vista de las sepulturas; todo preocupaba é imponia.

D. García hizo sin embargo un esfuerzo, bajó los escalones del altar, contempló con misterioso respeto la sepul-

tura de su padre, y completamente sobrecojido se arrodilló delante de la de su amada.

Entonces, cual las agitadas oleadas del mar, agitáronse mil ideas en su mente. Las últimas palabras del anciano Don Félix de Suarez, el juramento de fidelidad á Leonor, la muerte de ésta y de D. Lope, Roma y Nápoles, Florencia y Turin, Milan y Venecia, el casamiento de D. César con Doña Luz, las antiguas riquezas y la actual miseria, el estruendo de las pasadas orgías y el mutismo de la soledad presente; fueron otros tantos recuerdos para su alma.

—Sombras que vagais errantes por mi imaginacion, objetos caros de mi juventud florida, apiadaos del que regresa sin consuelo al hogar que le vió nacer; rompéd las losas de vuestras sepulturas para que fortalezcaís el espíritu del que pronto irá á juntarse con vosotros en los espacios insondables.

Las palabras del libertino se perdieron bajo las altas bóvedas del templo, cuyo silencio interrumpió con mayor fuerza que antes el zumbido del huracán.

—Y tú, Leonor, tú á quien engañé con falsos juramentos en vida, perdóname desde tu triste sepultura. ¿Serás para conmigo vengativa?

—No—respondió con misterioso acento una voz salida del fondo de un sepulcro.

—¡Dios mio! ¿Me habré equivocado? Paréceme que he oido el acento de una mujer.

—Sí.

—¿Estaré loco?

—No.

(Se continuará.)

tentes el martes y jueves; ambas son ya trabajos de mayor empuje y que requieren facultades superiores, por lo que no es de extrañar que, fuera de la primera dama que fué con justicia muy aplaudida en la segunda, generalmente el cuadro ofreciera alguno que otro lunar disculpable por falta de ensayos, de suficiente local y otras causas, que esperamos se irán poco á poco remediando con oportunidad.

En resumen, la compañía, teniendo en cuenta la capacidad del teatro y las circunstancias especiales que han debido presidir á su formación, atendiendo también al escaso lucro que puede proporcionar á la empresa el negocio en que está metida, satisface las moderadas exigencias del público sensato, que sabe hacerse cargo de todo, y si estudia con perseverancia, no dudamos que logrará agradar por completo.

Este es el juicio que á su primera aparición ha merecido.

Empezamos, pues, por ser indulgentes con ella, colocando nuestra crítica en el verdadero punto de vista, sin exageración ni pretensiones desmesuradas. Hágase acreedora la misma por su comportamiento á nuestros sinceros elogios, y no se los escasearemos hasta donde realmente sea decoroso y digno otorgárselos.

BAILE.—Mañana domingo de tres á seis de la tarde, tendrá lugar uno público en la plaza de toros de esta ciudad. Precio de entrada un real.

MOSAICO.

LA EMBRIAGUEZ.

Quando un vicio se transforma en pasión que cual torrente devastador arrastra al hombre, envuelve, avasalla y domina su razón convirtiéndole en bruto, la obra más grande de la creación, el más sublime de los trabajos de Dios se ve escarnecido, manchado por el hábito de la torpeza que exhala el cuerpo despreciable, sumido en las lóbregas cavernas de la estupidez.

La ignorancia, la falta de probidad, el vicio, la miseria son azotes que por lo común se engendran mutuamente, se desarrollan con prodigiosa rapidez, se arraigan profundamente en los corazones de las víctimas, y frutos amargos regados siempre con tristes lágrimas, marchitan á una multitud de existencias que beben en el cáliz de sus locuras la amarga hiel de sus espantosos tormentos.

Entre las calamidades que afligen al género humano, arrastrándolo á un abismo insondable de dolores; entre los vicios que arrebatan de su seno muchas más víctimas que las mayores epidemias conocidas, ninguno, á nuestro modo de ver, más execrable que el vicio de la embriaguez, que aparece siempre con la infernal cohorte de todos los demás.

Súcio, estúpido é idiota, el hombre que á la bebida se dedica con exceso y en el torbellino ciego de su pasión no ve, sabiéndolo, el veneno que poco á poco, vaso tras vaso, va infiltrando en sus venas, digno es de que recaigan sobre él el severo castigo de Dios y el desprecio de una sociedad que sólo considera al hombre por su razón, bello privilegio que se le otorgó sobre los demás animales. Por eso generalmente, tras de ese inmundado culto á Baco, descargan sobre su cabeza los golpes de la fortuna más desdichada; por eso no tarda la miseria en cubrir con su haraposito manto el cadáver de aquél que sólo escucha los hermosos consejos de la ciencia, para burlarse luego de ellos entregándose completamente á un goce cruel, enemigo de nuestra vida, poderoso auxilio del mal, fétida fuente que mana á borbotones viles é infames tramas.

Nadie ignorará los peligros á que expone el uso habitual de los licores alcohólicos, no pudiendo menos de conocer que á ellos y al gran número de oficios en que el cuerpo no se procura el debido ejercicio, y que suelen residir en los lugares más mal sanos de nuestras poblaciones, se debe en su mayor parte la degeneración de nuestra raza físicamente hablando. ¿Y no podremos combatir con todas nuestras fuerzas ese verdugo inclemente del género humano, ese inmundado pozo á donde concurren miles de jóvenes existencias, ignorantes acaso de lo que sin remedio alguno les va á suceder? ¿No hay medios por los cuales arrebatemos algunas víctimas de las garras de ese monstruo, que aparece siempre disfrazado de placer y deleite para presentarse luego con la horrible fealdad de su mentira? Sí los hay: Inglaterra y los Estados-Unidos han dado verdaderas pruebas de ello y los bellos resultados obtenidos por sus sociedades de temperancia son el más precioso timbre que pueden presentar sus obreros á los ojos de las demás naciones.

Las ventajas del uso de los licores alcohólicos son tan mínimas, que fuera muy de desear el que, á ejemplo de los americanos, los pueblos europeos renunciasen á él. Nosotros creemos que la falta de instrucción, más que todo, es la causa de que la embriaguez, como vicio, se propague de una manera asombrosa por entre las filas de nuestros operarios, debilitando sus fuerzas, embotando sus sentidos y haciéndoles bien poco aptos para el trabajo. Dolor nos causa el pensarlos. Pueblos que así se envilecen, que tanta amistad otorgan al vicio y tanto horror á la instrucción, única estrella que ha de guiarlos en su camino, no son dignos jamás de gozar la verdadera libertad que otros más adelantados justamente disfrutan.

¡Ay del día en que los pueblos, faltos de cultura, se abandonan muellemente en brazos de la ociosidad,

compañera inseparable de todos los vicios, y despreciando los preciosos frutos de la sabiduría, se adormecen soñando en locas empresas, ilusiones de su calenturienta imaginación! Puede que al despertar de su letargo, se encuentren subyugados por otros pueblos que supieron rendir culto á la civilización, en su verdadero sentido; puede que al frío contacto de las cadenas que los opriman, recuerden, pero tarde, el frío desprecio en que tuvieron todo cuanto se rozaba con la instrucción de sus masas.

Nosotros intimamente convencidos de los multiplicados perjuicios que al hombre puede costar el exceso de las bebidas alcohólicas, nunca diremos lo bastante para corresponder á los deseos que nos animan; cuales son, coadyuvar con nuestras palabras á la obra de perfección que todos debemos valientemente acometer.

I. del S.

UN RECUERDO

A TALAVERA DE LA REINA.

En las márgenes frondosas
Que baña el Tajo orgulloso,
Hay un pueblo tan hermoso,
Tan poético y gentil,
Que aún recuerda las ciudades
Que los árabes moraron,
Y de sus campos formaron
Un bello y perpétuo Abril.

Su dilatada campiña
Ostenta huertos floridos,
Cuyos frutos escogidos
Dulces y sabrosos son.
Y allí las auras suaves
Que se aspiran noche y día,
Son la mágica armonía
Que embelesa el corazón.

Sus gigantes alamedas
Ocultan mil ruiseñores,
Y cruzan por entre flores
Los arroyuelos también.
Y las bóvedas ligeras
Formadas con el follaje,
Convierten aquel paisaje
En un misterioso eden.

En sus huertos se detienen
Las cansadas golondrinas,
De las rosas purpúras
Los perfumes á aspirar.
Y á poco tienden su vuelo,
Un beso dando á las flores,
Y otros espacios mayores
Van ligeras á cruzar.

En estancias perfumadas,
Mansion de dicha y venturas,
Hay divinas hermosuras
A quien amar y querer.
Y en esas tardes serenas
Del otoño apasionado,
Ángeles vense en el Prado (*)
Bajo formas de mujer.

Pueblo noble y generoso,
Libremente gobernado
Por hombres que siempre han dado
De altas dotes la señal,
Fiel conserva entre sus hijos
Su acreditada hidalgía,
Y allí se encuentra á porfía
Cariño franco y leal.

El tiempo con saña cruda
Destruyendo su grandeza,
En donde su gloria empieza,
Ruinas dejó por doquier.
Y entristecida la mente,
El alma ve con enojos
Los históricos despojos
De tan soberbio poder.

¿Qué se hicieron tus palacios
Con sus dorados balcones,
Y sus brillantes salones
De antiquísima labor?
¿Dónde están tus viejos muros
Con sus torres albaranas,
Y tus fuertes barbicanas
De inmensurable espesor?

Todo acabó: ya no existe
Dentro tu bello recinto
Más que un recuerdo sucinto
De tanta gloria y poder.
Ya sólo se ven las huellas
De monumentos romanos,
Restos que tocan las manos
Entre el llanto y el placer.

Adios, pueblo venerado,
Cuna de ilustrados hijos
Que con sus hechos prolijos
Te dieron gloria y honor.
Adios, patria de Mariana,
Recibe del alma mía
Un recuerdo que hoy te envía
De gratitud y de amor.

MANUEL G. ALBO.

Toledo, Octubre 8—1867.

(*) Bonito paseo á la salida de la población.

ANUNCIOS.

RIFA DE ALHAJAS.

Autorizada por la Dirección general de Loterías la Cofradía-Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen, establecida en la parroquia de Santa María Magdalena de Toledo, para verificar una rifa á beneficio del culto de dicha Señora en la primera extracción que de 24.000 números tuviera lugar desde 1.º del pasado Setiembre en adelante, se hace saber á los que hayan tomado billetes para la misma, con el fin de evitarles perjuicio, que indicada Dirección ha dispuesto no verificar ningún sorteo de este número hasta el 7 de Noviembre próximo y por lo tanto hasta referido día no tendrá efecto dicha rifa.

FÁBRICA

DE JABON DURO COCIDO EN CALDERA,
ESTABLECIDA EN TOLEDO.

Ofrecemos este jabon seguros de que su clase iguala á lo de las mejores fábricas hasta hoy conocidas, por su perfecta coccion y blancura.

PRECIOS EN FÁBRICA.

Jabon blanco de 1.ª, puro aceite, arroba de 26 libras para esta ciudad 54 rs: para fuera 48.
Jabon blanco de 2.ª, id. id., 44 y 38.

Demás están los elogios de un género cuando éste puede verse por una pequeña muestra, y por ella saber la verdad.

Dirigir los pedidos en Toledo, calle de Obra-prima, núm. 48, á Lorenzo Ruedas Pedraza.

Se arriendan pastos de invernada para ganado lanar y cabrio en termino de Torrecilla de esta provincia. Para tratar de ajuste, avistarse con su dueño, D. Isidoro Martínez, farmacéutico en Talavera de la Reina.

SUBASTA.

El día 20 del corriente á las once de su mañana y en la Mayordomía del Colegio de Infantería, se sacará á pública subasta el abastecimiento de 17.250 kilogramos (1.500 arrobas) de leña para las dependencias del mismo, adjudicándose el remate al mejor postor.

Toledo 10 de Octubre de 1867.—El Teniente Interventor.

LIBRERÍA DE FANDO.

En este Establecimiento, se hallan de venta, entre otras, las obras siguientes:

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, en el lenguaje común antiguo y moderno; las de ciencias, artes y oficios; las notables de historia, biografía, mitología y geografía universal, y todas las particulares de las provincias españolas y americanas, por una sociedad de personas especiales en las letras, las ciencias y las artes. Segunda edición recientemente publicada: dos tomos en folio de gran volumen, 193 rs. Se admite suscripción por entregas á real y cuartillo cada una.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE LA TEOLOGÍA CATÓLICA, redactado por los más sábios profesores y doctores en Teología de la Alemania católica moderna, publicado bajo la dirección del Dr. Wetzer y del Dr. Welte, y traducido y aumentado con la parte correspondiente á la Iglesia de España por la *Sociedad católica*, bajo la dirección del Dr. D. José Hernandez-Arrieta.—Van publicados seis tomos de esta importantísima obra y continúa sin interrupción á razón de un tomo mensual, siendo su precio de suscripción 20 rs. tomo para los suscriptores á la *Revista semanal* que publica esta Sociedad y 26 para los que sólo lo sean al Diccionario.

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, por Don E. Marty Caballero.—Contiene todas las voces de nuestro idioma; el dialecto de los gitanos (lengua germánica), é infinidad de palabras y acepciones que faltan á los publicados hasta el día. Dos tomos de grueso volumen, su precio 50 rs. Se vende en 40.

DICCIONARIO GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO-HISTÓRICO DE ESPAÑA Y SUS POSESIONES DE ULTRAMAR, por Don Pascual Madoz. Diez y seis tomos en folio 320 rs.

DICCIONARIO LATINO-ESPAÑOL, por Balbuena, reformado y aumentado con más de 20.000 voces y otras tantas acepciones. Su precio 50 rs.

DICCIONARIO ESPAÑOL-FRANCÉS, conforme con los mejores de las dos naciones. Su precio 20 rs.

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL, id. id. Su precio 20 reales.

Editor responsable, D. JULIAN LOPEZ FANDO Y ACOSTA.

TOLEDO, 1867.

Imprenta de Fando é hijo,
Comercio 31.